



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
21 ENE 2015	
Recibido.....	11:45.....Hs.
Exp. N°.....	29909.....U.P.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo que corresponda informe, quienes son las autoridades de la seccional 27ª de Arroyo Seco que fueron separadas del cargo y sometidas a una investigación judicial al detectarse que en el penal de esa dependencia funcionaba un penal VIP para reclusos que, tras del pago de una suma determinada de dinero, contaban con servicios y comodidades que no están permitidas en ese tipo de lugares.



ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Nuevamente nos encontramos con hechos de corrupción policial, de complicidad entre policías y "malvivientes", de noticias que no hacen más que confirmar la ruptura, la inoperancia y la falta de responsabilidad del Gobierno Provincial, en materia de Seguridad.

Hemos escuchado mucho sobre la renovación de la estructura policial,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sobre la "nueva Policía" que se viene, sobre la capacitación que reciben, hemos escuchado demasiado sobre las "estrategias en materia de seguridad", pero lo único que vemos es la corrupción de la fuerza y la ineptitud del Gobierno para llevar adelante una política fiable en este sentido.


En esta oportunidad solicitamos al Poder Ejecutivo, que informe detalladamente, quienes son las autoridades de la seccional 27ª de Arroyo Seco que fueron separadas del cargo y sometidas a una investigación judicial al detectarse que en el penal de esa dependencia funcionaba un penal VIP para reclusos que, tras del pago de una suma determinada de dinero, contaban con servicios y comodidades que no están permitidas en ese tipo de lugares.

Las noticias periodísticas dan cuenta de las comodidades que disponían los reclusos allí alojados, entre otras, contaban con televisores con tecnología Led, heladera, aire acondicionado y acceso irrestricto a telefonía celular son algunos de los beneficios que recibían.

Entre los detenidos que contaban con estos favores figura Diego "Panadero" Ochoa, ex jefe de la barrabrava de Newell's Old Boys, quien está imputado por los asesinatos de Roberto Pimpi Camino y "El quemadito Rodriguez".

Otro de los presos VIP es Mauro Quebertoque, hijo de un policía que está acusado por un homicidio de Eugenio Badaloni, ocurrido en San Juan y Entre Ríos el 2 de diciembre de 2013.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto.



ALLIZANES DAMIANI  
Diputada Provincial